

Panamá, 16 de marzo de 2,023.

Ingeniera  
Chiara Ramos  
Directora Regional de Coclé  
Ministerio de Ambiente

Por medio de la presente, Yo **ELVIS AUGUSTO BARRANCO AROSEMENA**, con cédula de Identidad Personal N°. **4-149-266** de nacionalidad panameña, con oficinas en La Chorrera, Corregimiento de Guadalupe, Urb. La Pesa, en representación de la empresa **ELÉCTRICA DEL OESTE, S.A.**, presento ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I para el desarrollo del proyecto: "**DISEÑO, SUMINISTRO, TRANSPORTE, ENTREGA E INSTALACIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS, E INTERCONEXIÓN PARA LOS PROYECTOS DE EXTENSIÓN DE LÍNEA QUE INCLUYE: LINEAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, LUMINARIAS PUBLICAS, TRANSFORMADORES, ACOMEDIDAS ELÉCTRICAS, TAPIAS E INSTALACIONES ELÉCTRICAS INTERNAS PARA VIVIENDAS DE BAJOS RECURSOS DE LA COMUNIDAD DE HUACAS - TOZA**" perteneciente al sector de **La Industria Eléctrica**, ubicado en el Corregimiento de Toza, Distrito de Nata, Provincia de Coclé, en el área de Las Huacas - Toza, con la finalidad de que el mismo sea evaluado y avalado.

El documento está compuesto por 81 hojas, incluyendo sus anexos.

Fue elaborado por los consultores:

| Nombre de Consultor | Registro     |
|---------------------|--------------|
| Franklin Guerra     | IRC-061-2009 |
| Giovanka De León    | IAR-036-2000 |

El presente Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado en cumplimiento del Decreto ejecutivo 123 de agosto de 2009, considerando las modificaciones aplicadas a dicho Decreto, mediante el Decreto 155 de agosto 2011.

En el documento se anexa:

- Declaración Jurada firmada por el Promotor
- Documento de Identidad del Promotor
- Certificado de la Sociedad Promotora
- Contrato con La Nación
- Evidencia de la consulta pública y participación ciudadana
- Anexo fotográfico

Atentamente,



Elvis Augusto Barranco Arosemena  
Teléfono: +507 6616-2058  
gerencia@electricadeloeste.com



La suscrita Licda. **SUMAYA JUDITH CEDEÑO**, Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste con, Cédula No. 8-521-1658.

CERTIFICO:  
Que: Elvis A. Barranco A.  
Quien certifico ha (n) firmado este documento  
en mi presencia y en la de los testigos que suscriben,  
y por consiguiente esta(s) es (son) auténtica (s).  
21 MAR 2023  
Panamá.

J.C. H.S.  
Testigo Testigo  
  


LICDA. SUMAYA JUDITH CEDEÑO  
Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste